

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSE DE MAIPO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 78
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE MAIPO
PERIODO 2008 - 2012

En San José de Maipo, siendo las 09:38 horas del día 21 Enero de 2011 se da inicio a la Sesión Ordinaria N°78 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Julio Carrillo Quintana; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella y Sonia Ávila.-

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Patricio Suárez Suárez, Secretario Municipal (S). Actúa como secretaria de actas la Sra. Fabiola Ortega Espinoza.

TABLA A TRATAR:

A. CUENTA SR. ALCALDE

B. TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACION O RECHAZO DEL PROGRAMA FONDO DE POYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2011.

2.- APROBACION O RECHAZO DE LA PARTICIPACION DEL SR. CONCEJAL EDUARDO ASTORGA FLORES EN LA ESCUELA DE VERANO 2011, GENERANDO AL EDIL 3.0, CIUDAD DE LIMA DESDE 14 AL 19 DE FEBRERO 2011.

3.- PRESENTACION CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2010, LICEO POLIVALENTE SAN JOSE DE MAIPO, CON CPEIP.

4.- PRESENTACION NUEVA DIRECTIVA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS SAN JOSE DE MAIPO.

C.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESION:

APERTURA DE LA SESION ORDINARIA N° 78 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

El Presidente abre la Sesión Ordinaria N° 78 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:37 horas del día 21 de Enero del año 2011.

El señor Presidente comenta que por razones personales de índole médica, debe retirarse a las 10:30 horas, por lo que dejará pendiente las Cuentas del Sr. Alcalde y pasarán directamente a la letra B de la Tabla.

B.- TEMAS A TRATAR

1.- APROBACION O RECHAZO DEL PROGRAMA FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION AÑO 2011.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores concejales para luego someter a votación el tema.-

Concejal Julio Carrillo manifiesta si las observaciones que se hicieron el día anterior se incorporarán en el proyecto, como explicitar el "Manual de Funciones y Procedimientos" y precisar más explícitamente a través de una carta de compromiso con los apoderados.

El señor Presidente aclara que toda observación que se haya hecho al respecto y mientras esté en total acuerdo con el Concejo se incorporarán en el proyecto.

Concejal Marco Quintanilla, manifiesta que la calidad de educación pública en todo Chile está muy maltrecha y que se está en deuda con los niños; en este contexto considera que en esta comuna se puede hacer mucho más. Manifiesta su disconformidad con respecto al sistema que ha implementado la Corporación Municipal para alcanzar los logros. Reitera que es importante implementar la carta compromiso con los padres y apoderados para involucrarlos en el tema de la educación. Solicita incorporar un sistema de feed back, realizar encuestas para conocer el nivel de educación y las necesidades que tiene nuestra población.

Concejala Sra. Sonia Ávila, reitera la solicitud de reunión con los Directores de los establecimientos educacionales para tratar el tema de la educación.

Concejala Sra. Virginia Ríos, insiste en la necesidad de aprobar el proyecto de mejoramiento de la educación, para de esta forma aprovechar los recursos que se presentan.

El señor Alcalde somete a votación de los señores concejales el punto N° 1 de la Tabla "APROBACION O RECHAZO DEL PROGRAMA FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2011"

La unanimidad del concejo aprueba el PROGRAMA FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2011".

2.- APROBACION O RECHAZO DE LA PARTICIPACION DEL SR. CONCEJAL EDUARDO ASTORGA FLORES, EN LA ESCUELA DE VERANO 2011, GENERANDO AL EDIL 3.0, CIUDAD DE LIMA DESDE EL 14 AL 19 DE FEBRERO 2011.

El Secretario Municipal (S) da lectura de los antecedentes enviados por el Concejales Astorga para participar en la Escuela de Verano 2011, Generando al Edil 3.0.- El Sr. Presidente solicita la presencia del Director de Finanzas, Sr. Eduardo Bravo para solicitarle información respecto a los fondos disponible para capacitación de los señores concejales.

El señor Presidente propone a los señores concejales, en virtud de la falta de información del curso, dejar pendiente para una próxima reunión.-

A continuación el señor Presidente se retira y continúa presidiendo la sesión N°78 el Concejales Julio Carrillo Quintana como Presidente Subrogante.

3.- PRESENTACION CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2010, LICEO POLIVALENTE SAN JOSE DE MAIPO CON CPEIP.

Se da la palabra a la Directora de Educación, señora Silvia Acuña quien presenta el CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2010, LICEO POLIVALENTE DE SAN JOSE DE MAIPO CON CPEIP.

La Directora de Educación expone que el Liceo Polivalente de San José de Maipo postula a ADECO, Asignación de Desempeño Colectivo, convenio que tiene como requisito darlo a conocer al Concejo Municipal. Para tal efecto, el Liceo tuvo que levantar un Plan de Mejoramiento Educativo, poniéndose las siguientes metas de desempeño: Trabajo de Planificación de los Profesores, Observación de Clases, Mejoramiento de la Comprensión Lectora y Aumentar el Puntaje de la PSU a 20 puntos. El Liceo entrega un portafolios de evidencias de cada una de las metas, el cual es revisado por la Dirección de Educación Comunal y posteriormente auditado por el Ministerio de Educación. El cumplimiento de estas

metas implica un beneficio económico para el equipo directivo del liceo. A la fecha el liceo ha cumplido un 80% de las metas. Este es un convenio al cual pueden postular los establecimientos que tengan más de 200 estudiantes. En la comuna sólo pueden postular la Escuela Julieta Becerra y el Liceo Polivalente.

Concejal Julio Carrillo, solicita fotocopia del convenio. Consulta si los fondos provienen del Ministerio de Educación y si son ellos quienes auditan.

Concejala Virginia Ríos, comenta conocer en parte el proyecto presentado y manifiesta su apoyo para incentivar la mejora económica de los directores y profesores.

La Directora de Educación responde que el Departamento de Educación revisa el cumplimiento de las metas y en marzo vienen del Ministerio de Educación a auditar el cumplimiento de las metas. Además, comunica que el Liceo se ha comprometido continuar con este proyecto durante el año 2011.

4.- PRESENTACION NUEVA DIRECTIVA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS SAN JOSE DE MAIPO.-

El Presidente (S) presenta a la nueva directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San José de Maipo que mantiene vigencia hasta el 28 de noviembre de 2012 y la que está compuesta por las siguientes personas:

Presidente	:Héctor Escobar Alarcón
Vicepresidente	:Roberto Pérez Catalán
Secretaria	:Maite Birke Abaroa
Tesorera	:Rosa Valencia Farías
Director	:Jorge Orellana Martínez

C.- HORA DE VARIOS

CONCEJALA VIRGINIA RIOS

SEÑALETICA HOSPITAL SAN JOSE DE MAIPO

Reitera solicitud de instalación de señalética en Hospital San José de Maipo.-

VIAJES A LA PLAYA

Consulta por la organización de los viajes a la playa para saber en qué proceso se encuentran; solicita se le envíe información de cupos y fechas disponibles.

El Presidente (S) solicita al Secretario Municipal (S) enviar la información solicitada por la concejala Ríos.

CONCEJAL MARCO QUINTANILLA

JUNTAS DE VECINOS

Consulta por la situación de vigencia de las Juntas de Vecinos con relación a la entrega de juguetes y viajes a la playa.

CONTENEDOR BASURA FRENTE A RESTAURANT LOS MOTOQUEROS

Reitera solicitud de retirar dicho basurero en el lugar indicado.

SOLICITUD DE INSPECCION MUNICIPAL

Informa que ingresó en Oficina de Partes la Solicitud de Inspección Municipal N° 6493 para las obras de construcción de la población Brisas del Maipo en relación al cerco divisorio de ésta.

CONCEJALA SONIA AVILA

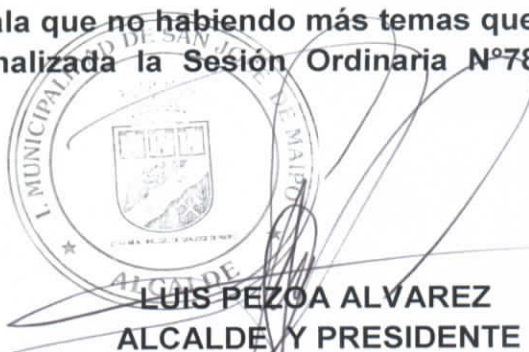
VIGENCIA JUNTAS DE VECINOS

Aclara que hizo consultas en la Dirección de Organizaciones Comunitarias con respecto a este tema y se le ha informado que tanto la municipalidad como los concejales no tienen mayor ingerencia mientras no se organicen las juntas de vecinos como tales. Por lo que sugiere dejar que ellos se organicen, ahora que ya tienen una nueva Unidad Comunal.

El Presidente (S) señala que no habiendo más temas que tratar, siendo las 11:55 horas da por finalizada la Sesión Ordinaria N°78 del Concejo Municipal.



PATRICIO SUAREZ SUAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE



LUIS PEZOA ALVAREZ
ALCALDE Y PRESIDENTE

FABIOLA ORTEGA ESPINOZA
SECRETARIA DE ACTA (S)